

## FRONTERA SUR: ¿HASTA DONDE ESTÁN DISPUESTOS A LLEGAR?

### Más de un centenar de organizaciones piden parar la reforma de la Ley de Extranjería que pretende legalizar las devoluciones ilegales

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso ha introducido una enmienda al Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana con el fin de reformar la ley de Extranjería y dar cobertura legal a las denominadas “devoluciones en caliente”, a pesar de ser contrarias a nuestra Constitución, al Derecho comunitario y al Derecho internacional de los derechos humanos.

Dichas prácticas, consistentes en la entrega a Marruecos por la vía de hecho, al margen de los procedimientos legalmente establecidos y sin cumplir las garantías internacionalmente reconocidas, de personas interceptadas en territorio de soberanía nacional, han conmocionado a la opinión pública nacional y manchado la imagen internacional de España. Han sido cuestionadas públicamente con dureza por instituciones como el Defensor del Pueblo, el Consejo General de la Abogacía Española, asociaciones de jueces y fiscales, la Conferencia Episcopal Española, juristas de reconocido prestigio, por la Comisión Europea, así como por organismos internacionales como el Consejo de Europa, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas y otros organismos de protección de los derechos humanos. Esta unanimidad en la crítica debería hacer reflexionar a sus señorías sobre el despropósito de semejante enmienda. Conviene no olvidar que, además, estas prácticas han dado lugar a la imputación penal de altos cargos civiles y militares.

A pesar de todo ello, el Ministerio del Interior, a través del Partido Popular en el Congreso, pretende legalizar tales prácticas reformando la Ley de Extranjería mediante de una enmienda a otra ley en un avanzado estado de tramitación: el Proyecto de Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana -que a su vez constituye un intolerable intento de cercenar derechos civiles y libertades públicas, criminalizando la protesta social-. Este modo de proceder constituye un auténtico fraude en cuanto excluye la posibilidad de dictamen de los órganos constitucionales e impide el debate político, jurídico y social de una reforma de tan hondo calado, demostrando el nulo talante democrático de sus promotores.

En cuanto al contenido, dicha enmienda no debe prosperar por suponer una vulneración de la Constitución, del Derecho comunitario y de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, especialmente en lo que se refiere al ejercicio del derecho al asilo y protección subsidiaria, la prohibición de expulsiones colectivas, el principio de no devolución y los derechos de protección del menor. La entrega a Marruecos de ciudadanos extranjeros por la vía de hecho, sin audiencia, sin identificación, sin resolución individualizada, impide el ejercicio de derechos reconocidos internacionalmente. Además de conllevar el riesgo cierto de incremento de la violencia en la Frontera Sur, supone dinamitar uno de los pilares del Estado de Derecho: el sometimiento de la Administración a la ley y la posibilidad de control judicial de su actuación.

Diputados y Diputadas, Senadores y Senadoras, apelamos a su humanidad. Defiendan los derechos humanos y el cumplimiento de la legalidad internacional. **No acompañen al Ministerio del Interior en esta huida hacia delante que compromete la dignidad moral de nuestra sociedad, nos aleja de la civilización y nos despeña por la pendiente de la barbarie. Paren la reforma de la Ley de Extranjería.**

Abierto Hasta el Amanecer  
 Acción en Red Madrid  
 Acción Social Sindical Internacionalista  
 Andalucía Acoge  
 Asamblea Popular Paseo de Extremadura  
 Asociación Alkhaima  
 Asociación APOYO  
 Asociación APROED  
 Asociación Bokatas  
 Asociación Catalana de Jueus i Palestins  
 Asociación Cultura Popular Estrella Roja  
 Asociación Cultural Casa Abierta Escorial  
 Asociación Cultural El Despertador  
 Asociación de Abogados Extranjería de Madrid  
 Asociación de Vecinos Lanuza Casco Viejo  
 Asociación de Vecinos Valle-Inclán de Prosperidad  
 Asociación ELIN  
 Asociación Estudiantes Malayerba (FCC UAM)  
 Asociación FERINE  
 Asociación La Comuna Presxs del franquismo  
 Asociación Libre de Abogados  
 Asociación Madres Contra la Represión  
 Asociación Maua. Atención Integral  
 Asociación Memòria Contra la Tortura  
 Asociación Nosotras en el Mundo  
 Asociación Oteando  
 Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía  
 Asociación Prodein  
 Asociación Saltando Charcos  
 Asociación Senda de Cuidados  
 Asociación Sin Papeles de Madrid (ASPM)  
 Associació Catalana per a la Defensa dels Drets Humans  
 Associació Cultural Popular Aramateix  
 Associació d'Amistat amb el Poble de Guatemala  
 Associació Sin Fronteres per la lliure circulació de les persones  
 Ca Revolta  
 Ca-minando Fronteras  
 Campaña por el Cierre de los Centros de Internamiento  
 Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)  
 Centre d'Acolliment  
 Centre Euro Arab de Catalunya  
 Centro de Acogida Familiar "Agustina de Aragón"  
 Centro de Asesoría y Estudios Sociales (CAES)  
 Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos  
 CGT SOV Alcázar  
 Círculo Podemos Carabanchel Latina  
 Club Amigos de la Unesco (CAUM)  
 Col·lectiu d'Educació en DDHH i de Prevenció Activa de Conflictes  
 Colectivo Rise Up (Universidad Carlos III)  
 Comisión Cerremos los CIEs del Ferrocarril Clandestino  
 Comissió Antifeixista 27 de Gener de Gramenet  
 Comissió de Defensa del Col·legi d'Advocats de Barcelona  
 Comissió de Defensa dels Drets de la Persona i del Lliure

Coordinadora para la Prevención y denuncia de la tortura (CPDT)  
 CP San Carlos Borromeo  
 Cristianas y Cristianos de Base  
 Ecologistas en Acción  
 Economistas sin Fronteras  
 Entrepueblos  
 Esculca. Observatorio para a defensa dos direitos e liberdades  
 Federación ENLACE  
 Federación Provincial de Drogodependencias "Liberación"  
 Federación SoS Racismo  
 Foro de Abogados y Abogadas de izquierdas-Red de Abogados Demócratas  
 Foro Galego de Inmigración  
 Foro Social de Segovia  
 Fundación Harribide  
 Fundación La Merced Migraciones  
 Fundación Migra Studium  
 Fundación Sevilla Acoge  
 Grupo 17 de marzo, sociedad andaluza de juristas para la defensa de los DDHH  
 Grupo de Acción Comunitaria (GAC)  
 Grupo Municipal IU en el Ayuntamiento de Jaén  
 Inmigrapenal (Grupo Inmigración y Sistema Penal)  
 Intersindical Valenciana  
 Madres Unidas Contra la droga  
 Málaga Acoge  
 Médicos del Mundo  
 Mercedarias Misioneras de Berritz  
 Mesa Diocesana de pastoral con inmigrantes de Brugos  
 Movimiento Ciudadano Gent de Gramenet  
 Movimiento de Renovación Pedagógica  
 Mugak  
 Observatorio Metropolitano de Madrid  
 Observatorio Sistema Penal y DDHH (UAB)  
 Oficina de Derechos Sociales de Sevilla  
 Plataforma "nosomosdelito"  
 Plataforma "Somos Migrantes"  
 Plataforma A Desalambrar  
 Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala  
 Plataforma Tanquem els Cies  
 Proyecto Rajab  
 Psicólogos sin Fronteras  
 Pueblos Unidos  
 Red Acoge  
 Red de apoyo a sin papeles de Aragón  
 Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España  
 Religiosas Hijas de la Cruz  
 Revista EN LA CALLE  
 SalHaketa Bizkaia  
 Secretariado de Migraciones de Jaén  
 Servicio Jesuita a Migrantes - España  
 SOS Racisme Catalunya  
 SOS Racismo Madrid  
 Subcomisión Penitenciario Consejo General de la abogacía  
 Territorio Doméstico

Exercici de l'Advocacia  
Comite de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza  
Comité Oscar Romero  
Confederación General del Trabajo (CGT)  
Convivir sin Racismo de Murcia  
Coordinadora de Barrios  
Coordinadora de Barrios de Murcia

Transversales  
UJCE  
Unió Pobles Solidaris  
Unión Universal Desarrollo Solidario  
Valencia Acull  
Veïns Sense Fronteres